

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 25 de Mayo de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7848

ADVERTENCIA.

Se han entregado al cobro los recibos de nuestros suscritores de provincia pertenecientes al segundo trimestre del año actual, y esperamos de los mismos se sirvan abonarlos á su presentación para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

ASUNTOS VARIOS.

Cartas á un obrero SOBRE EL LIBRE PENSAMIENTO.

4.
Mi estimado paisano: ¡hermosa verdad la que dedujimos de nuestras últimas investigaciones! El pensamiento sometido á leyes inflexibles y necesarias; su libertad estribando en el cumplimiento preciso de ellas; la razón individual, entronizada y deificada por tantos, teniendo que reconocer la supremacía de la razón colectiva de la humanidad y las tutelas legítimas de la educación y la instrucción; lo que al primer golpe de vista imaginábamos con libertad desordenada y caprichosa y con poderío infinito, no solo limitado á una esfera bien deslindada, sino sujeta á condiciones, aunque internas, fijas é indefectibles!

Convengo en que todas estas parecerán pero-grulladas á algunos; mas no pocas las leen todavía con extrañeza y dicen en alta voz: «¡Bah! prediquen lo que prediquen, yo sigo siendo libre y muy libre de pensar lo que me dé la gana.» Este libre-pensamiento en rústica no merece nuestra atención. V. tiene una inteligencia superior á la de esos flacos de espíritu que á sí hablan y, al dirigirme á V. solo se los señalo como Virgilio á Dante aquellos otros desdichados del infierno, repitiéndole el *non ragionam di lor ma guarda e passa*.

Hubiera dado punto á mi tarea con la carta precedente, por que las generalidades expuestas bastaban á fijar el criterio de V. sobre la cuestión debatida; pero, al tocar el punto de la educación y la instrucción, al sostener cómo sin ellas no hay libre pensamiento posible y al considerar cuan necesitado está el pueblo de sus luces, he creído no completar mis ideas y sobre todo no ofrecer á V. y á la clase á que pertenece un resultado práctico, sino me ocupaba en desarrollar algunos conceptos sobre esa educación popular tan descuidada.

El propósito de ciertas gentes y de ciertas propagandas es, en efecto, hacer al pueblo libre-pensador. A mi no me parece mal, sino todo lo contrario; pero como los apóstoles y filósofos que han acometido tal empresa han empezado predicando la irreligiosidad, la anarquía intelectual, el racionalismo individualista y no dando al pueblo un átomo de educación provechosa, por eso he procurado demostrar que nada tiene que ver el libre-pensamiento con el *rationalibile obsequium* de la fé, que el verdadero racionalismo es compatible con la Religión y que la razón individual necesita el auxilio y tutela de la razón colectiva superior, por medio de la educación instructiva y directiva.

Hacer al pueblo libre-pensador es bueno en mi sentir, en cuanto á que no consiste ni debe consistir en arrancarle la fé, don precioso insustituible, en corromperle y demoralizarle y en lanzarle á la senda de extravíos irracionales temerarios é inútiles, dejándole al propio tiempo tan ignorante é ineducado como al principio; sino en vigorizar sus creencias, en robustecer su moralidad, en guiarle por el camino del deber, en enseñarle á ejercitar sus derechos y en instruirle y prepararle para la vida social convenientemente, de tal modo que pueda levantarse desde las tinieblas en que yace á la luz de los progresos y de la cultura.

Educar al pueblo, he aquí en síntesis el medio de hacerle verdadero libre-pensador y hé aquí al propio tiempo la gran dificultad; porque, si la educación de un individuo aislado es ya de por sí un problema grave que desde Platon en su República hasta Rousseau en su Emilio, y desde Pestalozzi en su original sistema, hasta Spen-

cer, en sus excelentes trabajos, ha ofrecido mil dudas y tropiezos, la educación de una masa social entera ha de presentar mayores obstáculos y perplejidades.

El pueblo ha sido hasta ahora un eterno niño. Con alto sentido todas las legislaciones, desde la romana inclusive, le consideraron constituido en la continuada minoría para la prescriptibilidad de sus bienes y derechos; es un perpétuo menor, pero no debe ser siempre un huérfano destituido de protección ni mucho menos un esclavo. Redimirle de las servidumbres del error y de las malas pasiones, ampararle en el ejercicio de sus facultades contribuyendo al desarrollo de estas, iluminarle para el cumplimiento de sus grandes fines sociales y políticos, ese es el primordial deber de la sociedad entera y del Estado que la simboliza y resume.

Ese pueblo á que me refiero, como fácilmente se comprenderá, no es la sociedad toda, por mas que constituya una gran parte de ella; así que la tutela educadora que establezco y que pudiera alarmar á ciertos liberales que creen que el fin del Estado es no mas que garantizar la libertad individual y general, es una tutela del todo sobre la parte, no de una fuerza exterior sobre la totalidad de la sociedad misma.

Yo no puedo admitir ni he admitido jamás esa tutela que la monarquía doctrinaria establece de parte del Príncipe sobre la nación, considerando el poder de aquel emanado de un origen divino ó histórico; yo creo y he creído siempre que la nación es autónoma, que debe gobernarse por sí misma y que por ningún título puede imponérsela ni el despotismo absorbente de un Luis XIV, ni el absolutismo ilustrado de un Federico II de Prusia, á pesar de que muchos libre-pensadores de su tiempo como Voltaire le adulaban servilmente; pero ni yo ni nadie puede negar que, siendo la sociedad un organismo, puede haber clases sin protección, órganos sin desarrollo, espacios sin luz y lagunas sin saneamiento, donde la atención general debe converger, porque de esas clases es de donde vienen las agitaciones, en esos órganos es donde fermenta la gangrena y en esos espacios donde se forma la tempestad.

Ahora bien ¿cómo obrarán la Sociedad y el Estado para realizar su misión educadora sobre la gran masa caótica que se llama pueblo y que rueda en sus senos cual la nebulosa de otros mundos en formación, ora silenciosa, ora relampagueante? Mucho se ha discutido sobre la instrucción gratuita y obligatoria, sobre la secularización de la enseñanza, sobre la restricción del sufragio electoral á los que no acrediten cierta idoneidad y sobre otras cien cuestiones relacionadas con este problema; á los sistemas han seguido los ensayos y las probaturas; los Estados-Unidos, esa escuela práctica de la democracia han conseguido ventajas por medio de la iniciativa individual, no descuidando la protección oficial tampoco; Francia ha llevado á los mayores extremos su plan de reformas, y todas las naciones se han preocupado grandemente de este punto vitalísimo, aunque sin resolverlo ni aun siquiera abarcarlo en su integridad.

Es sumamente interesante su estudio, porque, si se encontrara un sistema para llevar la luz á todos los pliegues de esas últimas capas sociales semejantes á los mas hondos y tenebrosos círculos dantescos, si se lograra hacer al pueblo libre-pensador en el recto sentido de la palabra, se habria realizado el principal desideratum de la sociedad, pues, no hay que dudar, del grado de cultura intelectual de una nación depende el desarrollo de su industria y de su comercio, la multiplicidad de sus inventos y adelantos, el aseguramiento de su bienestar económico y moral y la perfección de sus instituciones políticas. Vara mágica es la instrucción que todo lo fecunda y transforma; entre un pueblo rico y poderoso, pero ignorante y otro débil, pero inteligente este triunfará en la selección histórica. Tal fué el secreto de las victorias de Atenas y Esparta contra el poderío de la Persia en los mas bellos tiempos de la edad antigua.

Para tratar de la educación de un pueblo conviene establecer diferencias con la educación de un individuo; no pueden aplicarse á aquel todas las reglas y métodos que á éste; entre los individuos colectivos y los personales hay distinción de naturaleza.

Spencer en su Sociología ha establecido alguna de estas diferencias bajo el aspecto social; Lázarus y Steintal en notables monografías las fijaron bajo el aspecto psicológico. Oigamos á Lázarus, que ilustra con un ejemplo la cuestión. «Tomemos, dice, un árbol aislado: este será un objeto de estudio para el botánico; pero plantemos 50.000 árboles en algunas leguas cuadradas y tendremos ya un bosque que, formando un todo, será objeto del arte forestal, que si bien se apoya en la fisiología botánica, no por eso dejará de tener un fin y medios propios.» No es indudable que el cultivo de un árbol solo, difiere notablemente del de una selva? Así la educación de un individuo difiere de la de una masa general y así deberá haber un arte especial para la educación de la clase popular, esa gran selva de todas las naciones.

No excluye la educación colectiva á la educación individual, sin embargo; antes por el contrario, se necesitan y complementan mutuamente; porque aunque el pueblo no sea una mera agregación atomística de individuos, sino una personalidad con espíritu propio, no hay duda que la cultura de cada individuo influye en la de la masa general, así como la cultura genérica de la clase ó de la asociación penetra en cada uno de los individuos y les imprime su propio carácter. Por ello, para que la educación social fuera completa exigiria la conjunción de estas dos fuerzas, de la educación individual y de la educación colectiva, con las cuales el espíritu personal y el espíritu social ascenderían al par de nivel.

Desgraciadamente, ambas fuerzas obran de mala manera y casi siempre divorciadas, y esto explica el fenómeno de que muchos pueblos, el español entre ellos, tengan un carácter opuesto al de los individuos que le componen y surjan violencias y contrastes interiores que al cabo se resuelven y estallan en discordias civiles. Quizá Inglaterra es la única nación europea en que el carácter social es una copia en grande del carácter individual de sus hombres, y á esto se debe que su historia política difiera tanto de la de los pueblos continentales y que no esté amenazada tan directamente por sacudimientos y vaivenes como estos.

La educación individual, desarrollando la inteligencia paralelamente al organismo físico; favoreciendo en cada individuo la aptitud especial que la distingue; haciéndole útil para el trabajo á que esa aptitud le llama; aglomerando en torno de su industria ó profesión todos los conocimientos mas relacionados con ella; elevando su espíritu de una manera progresiva á otros superiores; poniéndole en lo posible en comunicación con el genio científico filosófico ó artístico de la humanidad, seria un gran arma de mejoramiento social, porque haria de cada uno de los miembros del conjunto seres fuertes al par que inteligentes; aptos para ejercer sus funciones en la división del trabajo social; ilustrados sobre sus deberes, para evitar rozamientos perniciosos; instruidos sobre sus derechos para ejercitarlos con cordura, y no ruedas enmohecidas que solo sirven para dificultar el movimiento de la máquina toda. Con una sociedad compuesta de individuos así educados no serian de temer las luchas intestinas, por que todos conocerían que eran perjudiciales para cada uno: ni los sistemas coercitivos, por que cada cual hallaria que eran un entorpecimiento para todos; ni los excesos de libertad, que serian estimados como una tiranía mutua; ni las violaciones del derecho que trastornarían todos los intereses; y la paz, la prosperidad, el orden y la justicia, acabarían por reinar y resplandecer. Constituiria este un gran procedimiento, equivaldría, para valernos del símil empleado, al cultivo de la selva por medio del de cada árbol, dedicándole el especial cuidado, las cávas y el abono que requeriria de ser el único. Mas, no nos hagamos ilusiones, esto es impracticable en grado tan amplio, y por ello se necesita educar en conjunto á las colectividades que no pueden serlo atómicamente; impulsar estas dos fuerzas educadoras, la fuerza centrífuga que parte del individuo mismo ó de la familia, y la fuerza social ó centripeta que arranca de dos polos, el Estado y la Iglesia.

Yérran, pues, en mi opinión grandemente los que entregan la educación al principio individualista por entero y niegan al

Estado toda acción en ella, como si bastara aquel principio para tan importante fin y no interesara á la sociedad su propia educación colectiva; yérran así mismo los que monopolizan en el Estado y no dejan nada á la iniciativa individual; pero yérran mas todavía los que quieren vincular en el individuo y en el Estado toda la educación, y rechazan la ingerencia de la Iglesia como representante del elemento religioso, recusando su autoridad y desconociendo sus legítimos títulos. Si la educación ha de ser total, es decir, moral, intelectual y religiosa como no puede menos para responder á todas las tendencias del espíritu, es preciso que la Iglesia tenga su intervención en ella, y lejos de cerrársela la cátedra ó volcársela la tribuna, debe abrirse ancho camino á su propaganda benéfica.

Todos aquellos que bajo el pretexto de secularizar la enseñanza hacen guerra cruda á la educación religiosa del pueblo y hasta tienden á suprimirla, en vez de abrir los ojos de su espíritu, á lo que aspiran es á dejarle tuerto; por que con el ojo de la razón podrán alcanzarse, como hemos dicho, las verdades cognoscibles, pero con el ojo de la fé, que es el que pretenden saltar, se penetra en lo incognoscible y satisfácese esta sed de lo infinito que el alma experimenta.

¡Singular contradicción! Muchos de esos filósofos que se ven obligados á inclinarse la frente ante la florecilla del prado, que con sus estambres y sus pistilos les habla de un misterioso destino encomendado á su delicado ser; que conceden una razón de existencia á la esponja que vive en las profundidades del mar y al infusorio que se agita en esa microscópica pecera cristalina que se llama gota de agua; que reconocen un papel en el gran drama del Universo al insecto que se desliza colgado de un hilo invisible desde las ramas del árbol en las cálidas siestas y al organismo de la hormiga que acarrea afanosa el muerto gusarapo; que todo lo ven provido y admirable en el mundo físico, niegan esa providencia en el mundo moral é imaginan que muchos de sus organismos, muchas de sus instituciones y entre ellas la Iglesia son productos del error y de la superstición, execrecencias inútiles sinó dañosas, ruedas introducidas por sorpresa en el mecanismo social que le dificultan y embarazan y de que es preciso desprenderse para siempre. Los que no se atreverían á pedir que se suprimiera una simple alga, pretendiendo encontrar alguna vez en ella incógnitas virtudes medicinales, osan demandar la supresión de ese gran árbol secular cuyas raíces se extienden por todo el suelo de la edad antigua, cuyo tronco contiene toda la sávia del espíritu cristiano y á la sombra de cuyos ramos ha acampado la humanidad durante XIX siglos gloriosos. ¡Ah! en vano le aplican el hacha para cortarlo; pigmeos impotentes, apenas consiguen arañar su corteza y el espíritu racionalista que, como un condór, intentó sondear los espacios y posesionarse de los cielos, vuelve hoy asustado y sobrecogido de las alturas que no pudo alcanzar, á refugiarse entre las ramas de ese árbol todavía en pie y contra el cual está escrito que no prevalecerán los huracanes.

En justicia hay que reconocer que mas, mucho mas ha hecho la Iglesia por la educación social que el Estado mismo. Ella, en la hecatombe del Imperio romano, contuvo y civilizó á los pueblos bárbaros, que cayeron como una avalancha sobre la desquebrajada Europa; ella influyó poderosamente en la cultura de las nuevas naciones de los visigodos y ostrogodos, de los francos y borgoñones; ella suavizó la anarquía del feudalismo, sistema fragmentario, semejante al de los asterooides que deja un mundo roto en pedazos; ella en las tinieblas de la Edad Média salvó en el arca santa de los conventos la Ciencia y la civilización antigua destinadas á perecer; y si ella al mismo tiempo detuvo con el arroyo de Pelayo á los árabes en Covadonga, y los derrotó en Poitiers con la espada de Carlos Martel, y deshizo á los turcos en Lepanto con las galeras de D. Juan de Austria, y extendió la luz del Evangelio por la América y la Océania con sus falanges de valerosos misioneros, preciso es rendirla un tributo de admiración y reconocimiento, que la que tanto bien ha prodigado á la humanidad, la que por tanto tiempo la ha servido de madre y protectora, la que ha

nutrido tantas y tantas generaciones con el pan espiritual de la enseñanza y ha salvado á las sociedades de tan grandes catástrofes, no merece, no, el odio que digo el odio ni siquiera los desdenes de los hombres que se llaman nuevos, como si la humanidad no fuera una y única y como si no la obligaran en los presentes y los futuros, los beneficios recibidos en los pasados siglos.

Hago punto por hoy, y en otra carta verá V. los medios de que el Estado dispone para la educación del pueblo, los que corresponden á la Iglesia y las relaciones de concordia que deben existir entre estas dos instituciones tutelares, tema interesantísimo y que nos lleva como por la mano á abordar las graves cuestiones políticas que en nuestra época se discuten, no ya en las Academias y Ateneos, sino en los Congresos y hasta en los mismos campos de batalla.

Entre tanto queda suyo affmo.

ANTONIO LEDESMA.

Congreso nacional Mercantil.

En el paraninfo de la Universidad central, verificóse el lunes 17 la reunión preparatoria del Congreso Nacional Mercantil, organizado por la Comisión ejecutiva designada al efecto, por el Círculo Mercantil de esta corte. Eligióse, como estaba prevenido, presidente, vicepresidente y secretarios, habiendo sido designados para estos cargos los Sres. D. José Carvajal, presidente; Sres. Muniesa, marqués de Riscal, Prast y Aguirre, vicepresidentes; y secretarios, Sres. Zapatero y Rodríguez acordando inaugurar al siguiente día las sesiones, entrando después á discutir los temas propuestos por la Comisión ejecutiva.

Ayer se verificó, en efecto, la sesión inaugural, y en ella, el Sr. Morét, ministro de Estado, en representación del Gobierno, pronunció un discurso elocuente, como son todos los suyos, en cuyo discurso resplandecieron ideas de libertad y de progreso en el orden económico, que los representantes acogieron con aplauso.

Pintaba el Sr. Morét, quién pay para pintar se pinta solo; pintaba el Sr. Morét las aspiraciones legítimas de las clases industriales, excitándolas al estudio y manifestación de sus deseos, asegurando que en el Gobierno encontrarían apoyo y cooperación.

Todo se deslizaba de manera tranquila y sosegada. Callan en aquel hermoso recinto las opiniones políticas. Están reunidos 372 representantes del comercio y de la industria para tratar y discutir medios adecuados al mejoramiento de estas importantísimas clases sociales. Valiosos elementos republicanos tienen asiento en aquel Congreso, y nadie más que ellos escucha con atención mayor y cortés cariñosa al señor ministro de Estado.

Contesta al Sr. Morét, á nombre del Congreso, su presidente, cuando un señor representante, diputado á Cortes de la mayoría, tiene el mal acuerdo de hacer uso de la palabra, y dirigiéndose al señor ministro pretende que el Congreso Mercantil felicite al Gobierno por el alumbramiento de la reina regente. Protesta la inmensa mayoría de la Asamblea, censurando duramente al que con *trop de zèle*, nunca más fuera de lugar que en este caso, solicita no sabemos qué manifestaciones de adhesión hacia el rey recién nacido!

Este incidente vino á anublar la serena tranquilidad de la reunión durante unos minutos. Pocos después, al reanudarse la discusión, el presidente expresa los fines que el Congreso persigue, contrarios en todo á opiniones que no cabían en aquel lugar.

De los acuerdos y conclusiones de este Congreso daremos cuenta oportunamente á nuestros suscritores.

D. Francisco Arderius

El popular empresario de teatros cuyo nombre encabeza estas líneas, el que importó en España el género bufo, ganando mucho dinero, ha muerto en Madrid.

Arderius fué corista, y corista no de los mejores, cuando D. Francisco Salas era empresario del teatro de la Zarzuela; pero tenía talento, gracia, intención y agudísimo ingenio, y bien pronto estas cualidades hicieron olvidar su voz.

En aquella compañía pasó de corista á desempeñar papeles principales, conquistándose muy pronto, por su gracia y por su talento, grandes simpatías.

Pero Arderius tenía ambición, y en cuanto pudo se puso al frente de una compañía.

En busca siempre de novedades, importó el género bufo, que explotado por otro no hubiera arraigado seguramente; pero el supo lograrlo, haciendo con tal acierto famosos papeles, que el género pasó y dió pingües ganancias convirtiéndose en capitalista y empresario desahogado, caso raro en España.

El trato de Arderius era amenisimo, su conversación chispeante, y tan excelentes sus condiciones de carácter que pocos artistas contarán tantos y tan buenos amigos como él, no habiendo sido estéril para amigos y deudos su prosperidad.

El asesinato de Azemar.

Ya ha terminado en la Audiencia de Barcelona la vista de la interesante causa instruida contra Joaquín y Vicente Salvador, Manuel Molina y Jesusa Castro, por asesinato y robo de Salvador Azemar, cobrador de la sucursal del Banco de España, ocurridos el 18 de Abril de 1885 en el piso primero de la casa núm. 13 de la calle de Moncada.

Para aquellos de nuestros lectores que no recuerden la relación del horroroso crimen, repetiremos que eran las dos de aquella tarde cuando se notó que el infeliz cobrador, que era

de muy buenos antecedentes, no había regresado al establecimiento con las cantidades cobradas. En dicha calle debía haber cobrado una letra de 740 pesetas girada el 1.º de aquel mes en Benicarió, á la orden de D. Luis Bordonave y á cargo de D. Joaquín Roig, la cual fué entregada en la sucursal de Tarragona y endosada á la de Barcelona.

Concibiendo sospechas el director de esta última, señor Casi, reclamó el auxilio de la autoridad. Llamose inutilmente á la puerta de aquel piso, hasta que fué derribada de orden del juez. La habitación estaba desamueblada; no había más que dos mapas colgados, una percha, de la cual pendía un saco de mano; esto en el recibimiento; en el resto de la casa, ni una silla. Por fin al penetrar en la cocina, se ofreció á la vista el más desgarrador espectáculo. El cobrador yacía cadáver en un charco de sangre, horriblemente degollado, con la cabeza poco menos que separada del tronco.

Azemar llevaba en la cartera 2.000 y pico de pesetas y un talon de 17.240, que los asesinos tuvieron el descaro de hacer efectivo en la Caja Vilumara. El talon estaba manchado de sangre.

Puestos en juego cuantos medios dispone la autoridad para descubrir á los autores del crimen, trabajóse con ahinco durante una larga temporada, se hicieron numerosas detenciones, y no se lograba dar con los verdaderos criminales, cuando la casualidad, ó como quiera llamarse, hizo que un joven estudiante concibiera sospechas de personas que había conocido; de unos jugadores que de pronto habían desaparecido.

No sabía más. Estuvo indeciso en si comunicaría sus dudas á la autoridad, lo consultó, y al fin, se decidió por su conciencia. Reveló sus sospechas al director de la sucursal, y éste al delegado especial Sr. Aleu, aunque sin dar importancia á la manifestación del joven, y empezaron las pesquisas por la casa núm. 27 de la calle de Barará. Allí, en uno de los cuartos pisos, alquilado á nombre de Jesús Castro, se reunían diariamente seis u ocho hombres á jugar al *teje*. En la puerta había un rótulo en que se leía: «Profesor de acordeón» y los vecinos no habían oído tal instrumento. Los inquilinos de la habitación habían desalojado el piso hacia cosa de un mes, sin que se supiese su paradero. Preguntóse al dueño de la finca si al alquilar el piso había pedido fiador.

—Si, contestó el propietario, —es un caballero llamado Joaquín Salvador, habitante en el segundo piso de una preciosa casa de la calle de Ronda, de San Antonio.

De aquí partieron las pesquisas. Por medio de un supuesto certificado de correos, se logró que un hermano de Joaquín Salvador pasara á la Administración, donde fué detenido, encontrándose en el bolsillo algunos telegramas y cartas, por los cuales se descubrió el paradero de los dos hermanos Joaquín y Vicente, que fueron reducidos á prisión en las provincias donde se encontraban.

Fueron trasladados á la cárcel de Pilatos, de Tarragona, donde en rueda de presos, fué reconocido Joaquín por los empleados del Banco de Tarragona y de la sucursal del de España, por ser el que había pasado á negociar unas letras á la orden de D. Luis Bordonave y cargo de Joaquín Roig.

Convencido ya el delegado de que había dado con el hilo, púsose en busca de los demás visitantes del piso de la calle de Barará, empezando por las personas que lo habían alquilado, que eran Manuel Molina, joven de unos 20 años, y Jesusa Castro, de 16. Estos fueron detenidos en Granada.

De las declaraciones dadas por los procesados, se presume que eran seis los que intervinieron en el robo de los valores que llevaba Azemar. Además de los tres citados, deben añadirse Pepe, Adrián y Bautista, unos valencianos que se hallaban en el piso de la calle de Moncada la mañana del 8 de Abril.

La sentencia recaída condena á muerte á Joaquín Salvador y á Manuel Molina y á 20 años de cadena á Vicente Salvador. Ayer se les ha notificado el fallo.

POLITIQUELLA.

Rompe-cabezas número uno: —¿Dónde está D. Carlos?
Rompe-cabezas número dos: —¿Qué pasa en la provincia de Tarragona?
Rompe-cabezas número tres: —¿Se sabe algo de esa veintena de cabecillas carlistas que han desaparecido del hogar paterno de sus respectivos tios?
Rompe-cabezas número cuatro: —¿Por qué sigue concentrándose la Guardia civil en Zaragoza, según dice el *Diario de Avisos*? ¿Por qué todas las noches hay patrullas por las calles de aquella ciudad?
 Averigüelo Gonzalez y quedará bien su jefe; porque estos *rompe-cabezas* son ya *rompe-rosicleres*.

Dice *El Noticiero*: —Ayer se dijo que el señor ministro de Ultramar estaba enfermo.

Se aseguraba que padecía un fuerte catarro. Algunos sostenían que lo que el Sr. Gamazo tiene es que se le ha sentado en la boca del estómago el Sr. Ruiz Gomez.

¿Pues qué quería el Sr. Gamazo?
 ¿Que el Sr. Ruiz Gomez aguardase de pié el carro de documentos que necesita para discutir el empréstito de Cuba?

«Los destinos de las naciones están en manos de los pueblos, los que á la larga no deben de confiar sino en ellos mismos.»

Esta es una lección que los españoles no hemos aprendido todavía.

Así lo dice, examinando las actuales circunstancias de España, el *Daily News*, órgano autorizado de Gladstone y los liberales ingleses.

Si no hiciéramos esta advertencia, creerían los correligionarios del hombre del rocicler, que le habíamos tomado ese pensamiento á algún descamisado demagogo.

Son cosa divertida —como observa *El Globo*— los aspavientos que hacen conservadores y fusionistas, ante la idea de que el Gobierno francés expulse á Bonapartes ú Orleans del territorio de la República.

No diremos nosotros —añade el colega con mucha razón— que la cosa está bien ni está mal, pero si que nuestros monárquicos al uso tienen menos derecho que nadie á levantar tal alboroto.

Ni los hijos de doña Isabel 11 pudieron entrar en España cuando Cánovas adoptaba su benévola actitud para con D. Amadeo de Saboya, ni se les ha levantado aún el destierro, en que hace cincuenta años viven, á los hijos, nietos y biznietos de D. Carlos María Isidro de Borbon. En todas partes cuecen habas.

NOTICIAS CURIOSAS.

¿Cajistas ó gimnastas?

Curiosísima descripción la que la *Pall Mall Gazette*, de Londres, hace de la imprenta del periódico japonés *Nichi Nichi Shinbun*, que ve la luz en Tokio.

Lo verdaderamente característico y raro en dicha imprenta —dice el colega— es la caja de tipos, porque no hay más que una; pero, ¡qué caja! Esta dividida para mayor comodidad en dos secciones, cada cual de cuatro pies de ancho por treinta de largo, colocadas en declive y dejando entre sí un pasadizo de cinco pies de ancho. ¡Valiente caja!

Cada sección se subdivide en innumerables cajetines, en los cuales el tipo está colocado en pilas, habiendo varias de estas en cada cajetín. Las letras tienen la cara vuelta hacia los cajistas. Estos son, en su mayor parte, muchachos de varias edades. Cada uno está provisto de un comp. medidor de madera con una regla de bronce. El tipo es de todos tamaños, y el cajista no hace más que colocarlo ordenadamente en el componedor, cuyas líneas no tienen generalmente más que la mitad del ancho de las columnas del periódico; otras personas se encargan de la imposición de las líneas en columnas, de sacar pruebas y de arreglar las formas. Veamos ahora al cajista en acción.

Armados de sendos componedores y con su copia, que lee ó mas bien canta cada cual con ese sonsonete peculiar de los chinos y los japoneses, los doce cajistas que componen la sección mas importante del establecimiento tipográfico del *Nichi Nichi Shinbun* corren, brincan, culebrean de un lado para otro en la mas pintoresca confusión que imaginarse puede; aquí toma uno una letra que necesita, para ir á buscar la próxima á veinte pies de distancia; ora se baja hasta tocar con su mano derecha al ras del piso, ora se empuja y estira para alcanzar un cajetín colocado á difícil distancia. ¡Y de esta barauanda en que todos cantan, saltan y se entremezclan cual si estuvieran ejecutando alguna danza desconocida, brota la ordenada exposición del pensamiento!

«¿Cuántas letras distintas ó caracteres hay en esa caja?» preguntaron á un cajista. —Nadie lo sabe —respondió— muchos miles. Una persona mejor enterada dijo mas tarde que el número de los caracteres distintos empleados en aquella imprenta no bajaban de 50.000. Esto explica las dimensiones de la caja.

El café en las heridas.

Un coronel del cuerpo de Sanidad militar del ejército prusiano residente en Strasburgo, llamado el Dr. Oppier, ha descubierto una notable propiedad quirúrgica del café que hasta ahora no habian sido sospechada siquiera por nadie.

El café tostado y reducido á polvo, tal como se emplea en las tisanas, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicación, pues el mucho carbono que contiene, y sobre todo el principio empujante que le da el aroma especial á este producto ultramarino, tienen marcadas propiedades antisépticas que impiden la putrefacción de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicación aseguran las revistas profesionales de Alemania, que son excelentes siendo su empleo sumamente fácil, pues todo se reduce á llevar en un bote de hoja de lata alguna cantidad de café tostado y en polvo muy menudo, preparado lo mas recientemente posible, y después de lavar bien los labios de cualquier herida quitando todo cuerpo extraño, tierra, astillas, etc, se extiende sobre ella una capa de dicho polvo fijanda encima un trapo y su venda para que la cura quede hecha en las condiciones mas favorables, según puede observarse después por los resultados que se obtienen ordinariamente.

El lago Moeris.

El sueño de los anticuarios es resucitar los monumentos y las glorias del antiguo Egipto en todo su esplendor.

Hace poco nos ocupamos de los trabajos para desenterrar por completo la Esfinge. Ahora el egiptólogo, unido al industrial, trata de volver á cabar el famosísimo lago Moeris, inagotable fuente de riqueza para el antiguo reino de los Faraones.

No transcurre año sin que el pico descubra alguna nueva muestra de la magnificencia de aquellos monarcas. Sus ciudades, sus obeliscos y sus tumbas son pruebas de la grandeza de sus concepciones. Orgullosos de su poder amontonaban montañas de piedra, cuyo objeto no ha

sido descubierto todavía, y el moderno ingeniero se queda sorprendido ante bloques inmensos que apenas podría levantar la mas poderosa grúa hidráulica. De que modo artifices desnudos, armados de cincos de bronce y que nose disponían de ninguna de las máquinas de la industria moderna pudieron trabajar las canteras de Siena y llevar hasta los lugares donde están levantadas que las enormes piedras monumentales es un problema que no ha sido resuelto todavía.

El lago Moeris fué una obra maravillosa, no tan imponente á la vista como las Pirámides, los Obeliscos ó las tumbas de las cavernas egipcias, pero que demuestra mas aún que aquellos monumentos la sabiduría profunda y el sorprendente progreso de los ingenieros de tiempos de la XII dinastía faraónica.

Comprendiendo Amenemhat III —así rezan antiquísimas inscripciones y papiros— que así como las inundaciones moderadas del Nilo fertilizaban todo el Egipto, las excesivas lo sumían en la ruina hizo cortar ancho y profundo canal que corría paralelo al Nilo en un trayecto de 250 millas y se alimentaba del mismo río por medio de una red de canales transversales.

Del Nilo partían luego innumerables canales que regaban todo el reino, estableciendo una dis. rribución, sabia y equitativa del agua. Esto bastaba de ordinario.

Pero cuando la inundación periódica del gran río era excesiva, precisaba tener un gran recipiente que recogiera la sobra de las aguas y que las distribuyera luego cuando la inundación era suficiente. Con este objeto labró Amenemhat el gran lago artificial de Moeris.

El lugar elegido para construirle fué un espacio de treinta millas de circunferencia en el rico valle de Fyoom, no lej. s del Cairo. Una alta y robusta muralla de piedra de que aún se ven restos, rodeaba el lago, y los medios imaginados para recoger en él las aguas sobrantes eran tales, que el progreso moderno ha declarado imposible superarlos.

En el lago vivía el cocodrilo sagrado y junto á sus márgenes estaba asentada Cocotri ó polis que después fué Arsinoe, y hoy se llama Medinet. El arrendamiento de la pesca del lago en el período de la inundación cubria los gastos de la *toilette* de la reina. Los arrendatarios pagaban por el derecho de pesca unos 15.000 reales diarios.

Cuando la conquista de los romanos descuidáronse diques, canales y acequias. Fué cubriendo la vegetación el lago. Desapareció luego éste hasta el punto de haber costado grandísimo trabajo descubrir con exactitud su emplazamiento. El fellah no sabe quién fué Amenemhat, ni lo sabríamos nosotros sin los jeroglíficos de Mg-harah y las inscripciones de las poderosas columnas de Liberinto. El canal lo atribuyen los fellahs á casto José, que es en las tradiciones del ignorante pueblo egipcio el mago autor de todas las maravillas que hay en Egipto.

Hoy día, un inglés, Mr. Wilkinson, trata de rehacer la obra del Faraón Amenemhat, y al efecto está negociando la compra de los terrenos que hay en el lugar que ocupó el lago Moeris. El gobierno egipcio, comprendiendo la magnitud de la empresa, se dispone igualmente á garantizar la obra, que será probablemente un gran negocio industrial.

Wanderer.

PROVINCIAS.

La nueva línea férrea de Salamanca á la frontera portuguesa, se inaugurará el domingo próximo, después de salir el tren para Medina de Campo.

Se verificará el acto solemne de bendecir las máquinas que tiene la empresa; y en seguida partirá un tren hasta Fuentes de Oñoro, término de la línea, pues este pueblo español raya con el vecino reino. En dicho pueblo se celebrará un banquete.

Ha fallecido en Barcelona una mendiga que deja 9.000 duros de capital.

Por consecuencia del temporal, se ha hundido ayer parte del edificio del Estado que ocupan las oficinas de Hacienda en Zaragoza, amenazando inminente ruina el resto; el telegrama que comunica esta desagradable noticia, añade que el servicio se halla interrumpido y que los empleados no han podido dedicarse á sus habituales trabajos.

Un telegrama de Alicante dice que ayer asesinaron en su propia casa á un vecino de Aspe; pero que se ignora el paradero del autor del crimen.

El juzgado de Novelda instruye diligencias, y para aquel pueblo ha salido el fiscal de la Audiencia de Alicante.

Nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Peris Mencheta, va á publicar en un libro ilustrado por Campuzano, sus impresiones del viaje á Panamá.

TELEGRAMAS.

La expulsión de los príncipes.

París 21.—El periódico bonapartista *La Autoridad*, dice que ya debe considerarse como positivo que el conde de París no podrá volver á Francia.

París 21 (6 y 10 tarde) (recibido el 22 por haber tenido que escalonarse en San Sebastian.) —El *Diario de los Debates*, hablando esta tarde de la cuestión de los príncipes, dice que puede asegurarse que el gobierno está resuelto

á tomar la iniciativa en el asunto de la expulsión.

Añade que el acuerdo del gobierno será definitivo en el Consejo de mañana ó en el del martes próximo.

Le Temps sostiene que la importancia que se ha dado á la recepción del conde de París debe atribuirse únicamente á la intemperancia de algunos periódicos, y espera que el gobierno conservará su sangre fría.

El presidente de la República, los ministros y el cuerpo diplomático han asistido á la fiesta del Campo de Marte, la cual ha estado muy brillante, siendo inmensa la concurrencia.

Caso de preverificación.

Londres 21.—Ha producido gran sensación en los Estados- Unidos la sentencia dada por el tribunal de Nueva-York condenando á nueve años y diez meses de cárcel, á un concejal de aquella ciudad, por haber admitido regalos de la compañía de un ferro-carril urbano, que solicitaba privilegios.

Ruptura de hostilidades.

París 21.—Esta mañana se ha recibido un despacho de Atenas, anunciando que los turcos han roto las hostilidades cerca de Larisa, atacando algunos puestos griegos.

Se confía, sin embargo, que este incidente no tendrá graves consecuencias.

La cuestión Griega.

París 21.—Segun noticias oficiales de Constantinopla la agresión de los turcos contra los griegos fué por efecto de haber comenzado estos rompiendo el fuego sobre las avanzadas otomanas.

Corre el rumor de que el nuevo ministro, Tricoupe, se resiste á dar la orden de desmovilizar el ejército griego.

Atenas 21 (tarde).—La noticia de los incidentes ocurridos en la frontera, ha producido grande efervescencia aquí.

El gobierno está resuelto á defender enérgicamente el territorio si continúan las agresiones de los turcos.

El nuevo ministerio acaba de dar una orden suspendiendo el decreto de desmovilizar el ejército y las medidas relativas á la retirada de las tropas al interior del reino.

Estas continuarán conservando las posiciones estratégicas que ocupan sobre la frontera de Turquía.

Una estravaganza de Churchill.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

Se aprueba por 303 votos contra 89, un proyecto de ley restableciendo la prohibición sobre venta y posesión de armas de fuego en Irlanda.

Este asunto ha dado lugar á un vivísimo debate, en el cual ha tomado parte el primer ministro Gladstone.

El Sr. Churchill sostuvo la teoría de que si se diese un régimen autónomo á Irlanda, los orangistas (protestantes irlandeses) tendrían el derecho de sublevarse.

Gladstone combatió, con mucha severidad, semejante tontería.

Sobre los azúcares.

Berlin 21.—El Parlamento alemán ha aprobado sin variantes el proyecto relativo al impuesto sobre los azúcares.

El impuesto se fija en un marco setenta peniques, y la primera exportación en 18 marcos hasta el 30 de Setiembre de 1886, y en 17 marcos 25 peniques de dicha fecha en adelante.

GACETA.

DIA 22.

Gracia y Justicia.

Real decreto comutando á Gonzalo Casas la pena que le impuso la Audiencia de Barcelona.

Gobernación.

Real orden desestimando en parte un recurso de apelación promovido por D. Agustín Castellvi y otros vecinos de Felix sobre responsabilidad subsidiaria de los concejales que en 1879 constituían aquel Ayuntamiento.

Otra declarando improcedente el interpeleto por el Ayuntamiento del Valle del Romanzado sobre liquidación de suministros y pérdidas sufridas por los particulares durante la guerra civil.

DIA 23.

Presidencia.

Partes oficiales. Telegramas de felicitación y dos reales decretos resolviendo unas competencias.

Guerra.

Real orden dejando sin efecto la de 28 de Setiembre último, por la que se destinaba al ejército de Cuba al capitán D. Juan Morenza, y que ha sido dado de baja por abandono de destino.

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—El arrecife que en el Malecón bordea la orilla del mar carece del muro de seguridad que evite la caída de los transeúntes ó de los carruajes, suceso que pudiera ocurrir, especialmente de noche.

Esperamos que el Sr. Laynez marque su luminoso paso por las esferas del poder municipal, disponiendo que se vuelvan á colocar las pie-

dras de cantería que derribaron las furias de los últimos temporales de la estación de invierno.

También recomendamos al Sr. Laynez que fije sus rasgados ojos en la reforma que han hecho á la entrada del arco de la plaza por la calle de Almanzor.

Tal han puesto el piso que por allí hay que pasar con zancos. Debe apisonarse aquel trozo y ponerlo viable para los cristianos.

El zapatero.—Dentro de breves días se pondrá en escena en el Café-Teatro de Santo Domingo el magnífico drama de D. José Zorrilla titulado: El Zapatero y el Rey.

Los principales papeles estarán á cargo de D. Andrés Alonso, que es una esperanza del arte y de D. Joaquín Gomez, que es una estrella refulgente de nuestra escena.

La Srta. D.ª Amparo Luque desempeñará el tipo de la protagonista femenina.

No es raro que me trabuque

Si su grata voz escucho:

Vamos, que me gustas mucho

La señorita de Luque.

Ctro al puesto.—Ha marchado á Madrid el Alcalde de esta capital D. Juan Lirola Gomez, quedando ocupando aquel puesto el primer teniente de Alcalde D. Ramon Laynez Leal de Ibarra.

Alcalde.—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. José María Contreras, Alcalde de la villa de Bejar.

El antiguo secretario del Ayuntamiento de dicha localidad le obsequió con una espléndida cena en el Hotel de Barbas Tristes.

Este Alcalde es un señor

Ilustrado, guapo y fino:

Dicen que es conservador...

Conservador del buen vino.

Nuestro colega (El Almeriense) se lamenta de que no lo invitaron al baile celebrado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales y eso que el colega defiende á capa y espada las excelencias de la situación imperante.

Igual descuido se ha cometido con toda la prensa, pero con la franqueza y buena fé que nos caracterizan (alábaté pavo) debemos declarar que de los propios labios del Sr. Alcalde vimos que había dado órdenes para que se invitara á todos y á nosotros, estrañándonos mucho lo que había ocurrido y reiterándonos de palabra su ruego para que asistiésemos á aquel acto, no pudiendo nosotros satisfacer el deseo del señor Lirola por no trastornar nuestras patriarcales costumbres.

Desengáñese El Almeriense; en las oficinas municipales debe andar oculto algun periodista que ha querido darnos en esta ocasion esa prueba de su compañerismo, como ya en otras nos ha dado varias de su fraternidad literaria por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Pase nuestra peticion, pero ¡la de El Almeriense!

Comprendemos la amargura del tocayo del gran poeta latino.

Un médico de Puigcerdá, á quien se ha consultado acerca de las causas originarias de las muchas y frecuentes diarreas que desde hace unos dias reinan en aquella region, contesta afirmando rotundamente que es el vino que se bebe, vino que no conoce la uva y todo es tintura de fuschina ó anilina.

Ante dió á luz.

Reunióse la familia y acudieron los vecinos y las vecinas.

Y tratóse de poner nombre al recién nacido. Ya dijo no sé quien que no hay cosa mas difícil en el mundo.

Uno dijo:

—Llamémosle como su bisabuelo.

—Es nombre muy vulgar, contestó un gomoso.

—Yo le pondría el nombre de su papá.

—Es nombre de cigarrera, dijo una damisela fosforescente.

—Pues que se llame como su tío.

—Eso nunca, dijo una tia del recién nacido.

—¡Eureka, eureka! exclama un beato. Yo opino que se le ponga el nombre del padrino.

—¡Jesus, qué atrocidad! Ese nombre es de perro dogo.

Próximamente se expedirá licencia á los soldados de infantería, pertenecientes á los cuerpos que excedan de 910 hombres en los regimientos de linea y de 461, en los batallones de cazadores. Esta medida debe llevarse á cabo á fines del presente mes.

Abogados del Estado.—Han resultado vacantes dos plazas de oficiales de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado. Se conferirán á los que ocupen los dos primeros lugares en las oposiciones anunciadas para cubrir además 36 plazas de oficiales con 3000 pesetas de sueldo, y las que queden vacantes hasta la aprobación definitiva de los aspirantes al citado cuerpo.

En el próximo mes de Junio se verificarán los exámenes generales en las escuelas públicas, y ya sabemos de antemano lo que ha de ocurrir; la junta local se tomará la molestia de recorrer los establecimientos, trabajará con ahínco varios dias, tratará de imponerse respecto á la altura de conocimientos á que se encuentran los niños, escribirá la correspondiente memoria, dará consejos que despues no se siguen, y por fin, esperará á que venga otra época para repetir lo que constituye una costumbre que no se borra con facilidad, ni se olvida tampoco aunque el personal se renueve, como en algunas ocasiones acontece.

De esta suerte no podemos esperar que progrese la enseñanza; ni se estimula á los profesores, ni se alienta la aplicación de los niños. Será una triste verdad, pero es evidente que, con muy raras excepciones, todos trabajamos por el aliciente de la recompensa que se nos ofrece, no por el convencimiento de cumplir con un deber.

En otras ocasiones señalamos como el mejor,

el procedimiento á que debería atenderse la corporación municipal para que los que gastase correspondiera á los esfuerzos que hace; señale premios extraordinarios que podrian otorgarse despues de evidenciado el mérito relativo en público certámen; y estos premios proceden señalarlos en metálico porque son lo que mas escitan la codicia, inclinando á la laboriosidad aun á los indolentes, con lo que se crean hábitos de trabajo que no se olvidan en lo sucesivo.

El arriendo de los consumos de Málaga es ya un hecho, habiéndose admitido la proposición de nueve millones de reales presentada por la empresa de Sevilla, la cual administrará por consiguiente el arbitrio desde primero de Julio próximo.

Caro es.—El Progreso abre en sus columnas la siguiente

Cuenta corriente

Debe. Pesetas

Por dos dias de haber á razon de 19.178 pesetas 08. 38.356.16

Se trata—como al punto habrá notado el discreto lector, sobre todo si es contribuyente—de lo que va costando á la Nacion el régio vástago.

¿Y el haber?

El haber empezará en 17 de Mayo de 1902, época en que deberá á España el augusto adolescente CIENTO ONCE MILLONES NUEVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVECIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS, CON VEINTE CENTIMOS.

Que en cifras redondas son cerca de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE REALES.

¡Un grano de anís!

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuu su de su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen; que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 22 Y 23.

Entrados.

- De Málaga, vapor José Perez. De Garrucha, id. Carolina. De Barcelona, bergantin goleta Alejo II. De Málaga, goleta Josefina. De Adra, vapor Ibarra núm. 3. De Málaga, id. Barambio. De Id., id. Luis de Cuadra. De Cartagena; id. Pablo.

Despachados.

- Para Barcelona, vapor José Pérez. Para Málaga, id. Carolina. Para id. bergantin Goleta Alejo II. Para Cartagena, vapor Ibarra núm. 3. Para Motril, id. Barambio. Para Cartagena, id. Luis de Cuadra.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

CAJONES LOPEZ E HIJO.

18 y 20 MARIN 18 y 20

Almería.

Considerables descuentos. Ventas á plazos.

ANUNCIOS.

D. José Antequera, de Marsella, desea representar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Commerce. Boulevard Joquando, 18 Marseille.

Serrin de corcho: clase superior.

La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservación de la uva: habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardo 8, piso bajo.

Vizcaino. Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8.

Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja, con sótanos, aljibes, uno de agua corriente y otro de lluvias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número 1.

7-10

Baños sulfurosos frios de Lucainena.

El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. También se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalacion de piano y mesas de tresillo.

8-15

IMPORTANTE.

Los Sres. Spencer Roda y Levenfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat.

5

Anuncio importante. El chocolate.

profiláctico ó de la salud, es el mejor reconstituyente para los convalecientes, las recién paridas, los niños, y las personas débiles, como para las personas de todas edades, ofreciendo la ventaja de ser muy delicioso al paladar, fortaleciendo los músculos y los nervios, alimentando seis veces mas que los chocolates ordinarios.

Esta preciosa pasta se disuelve al igual que el chocolate usual, esto es, bien triturado, con la misma cantidad de agua ó leche dejándolo hervir por espacio de un minuto teniendo mucho cuidado en agitarlo.

Al mismo tiempo por su finura se presta para comerse en crudo.

Precio: una peseta paquete de 8 tazas. Se vende en el establecimiento de Lopez Hermanos, Calle Real de Granada, núm. 24 (4 calles), Almería.

2-3

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.



Pidáanse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen compendores.

Oculista. Se ha establecido nuevamente en esta capital Don Juan Garcia Gomez Médico-cirujano y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria para los enfermos de pago. De 7 á 8 de la mañana y de 11 á 12.

Consulta gratuita para los pobres.

De 12 á 2 de la tarde.—Los lunes, miercoles y viernes.

Operaciones: los sábados á las 12 para los pobres de solemnidad y clase jornalera.

12-15

Para rayos. Para una instalación económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Se alquila la posada del Capri-

cho; por que el que la ocupa en la actualidad está interinamente.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefes de cordón é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

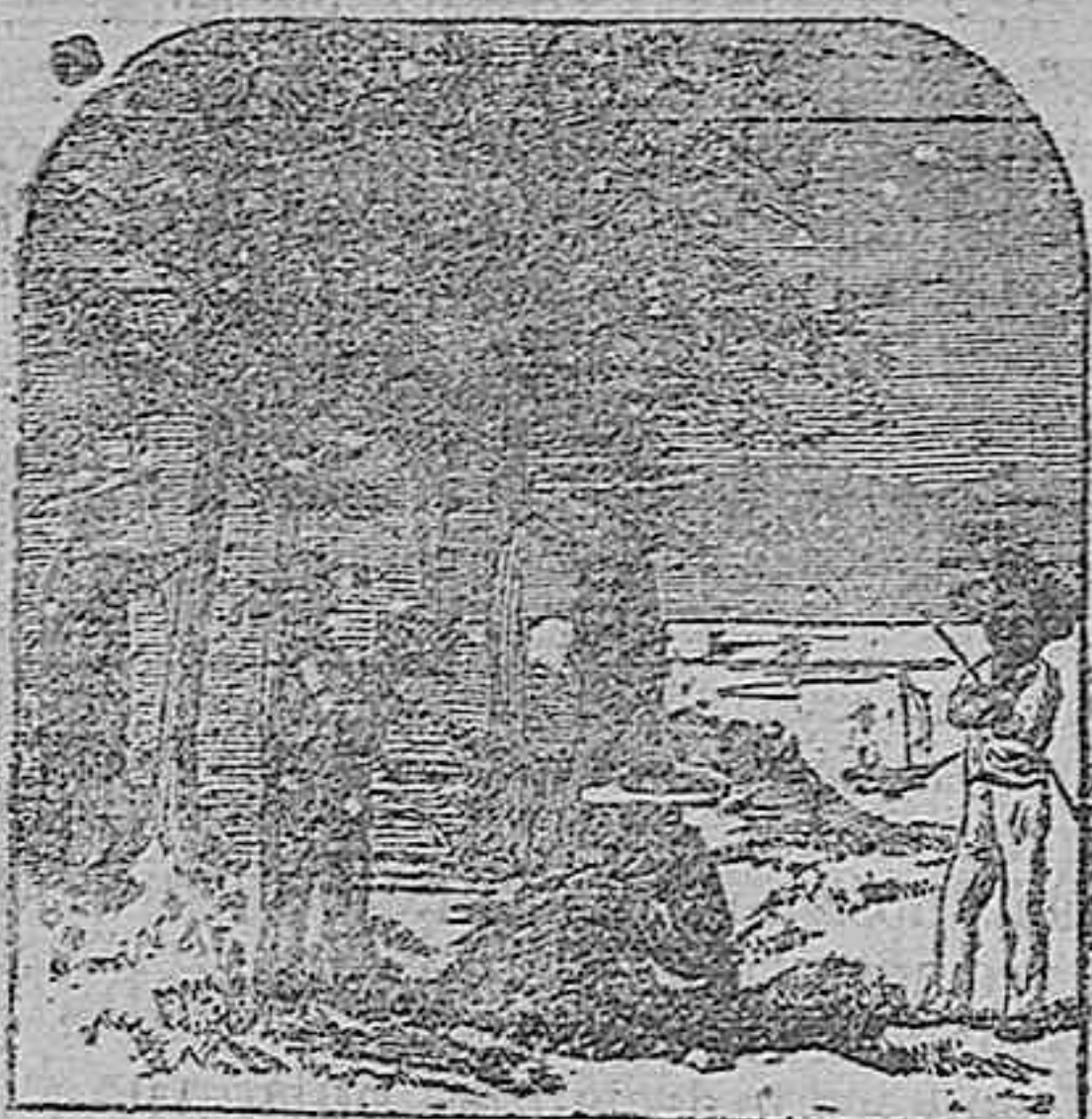
Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Durán razon ca je del Gran Capitan número 48.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes, dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fábrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Felip de Guisols, Provincia de Gerona.

Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1.50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pines y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

COCHES DE ALMERIA A CANJAYAR Y VICE-VERSA.

Sale de Almería los días nones de este mes y regresa de Canjayar los días pares. Se despacha en la posada nueva del Carmen.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichón legítimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de mantequilla Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Barbería, mortadella de Bolonia, atún superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominuales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martínez Campos número 8.

COMPANIA COLONIAL

Provedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BILGEN Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaforida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. E. Migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y galpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad much variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillitas para iglesias, camas inglesas y otros muchos artículos.

BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE. (FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisición de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en esta Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligación, tales como intereses, dividendos, primas de amortización, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripción; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no les haya caído en suerte ningún premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligación comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las mejores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l' Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arregio al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital Sr. Rafael Idáñez, calle del Teatro número 11.

PROGRESO.

Incanalable en hacer cuantas modificaciones aconsejen los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO